

Hacia nuevos paradigmas: perspectivas renovadoras en traducción y enseñanza de lenguas

28, 29 y 30 de agosto de 2024

Apellido(s), Nombre(s)	Sevilla, Gustavo Jorge
Institución de pertenencia	IES LV “J.R.Fernández”
Correo electrónico	gus_jor_sev@hotmail.com
Eje temático	Didáctica de la traducción
Título de la ponencia	Dos tipos textuales ideales para evaluar traducción económico-financiera y traducción jurídico-administrativa
Resumen (500-800 palabras)	<p>La traducción económico-financiera y la traducción jurídico-administrativa comprenden temáticas muy variadas, cuyo tratamiento y evaluación en el contexto académico requieren incursionar en textos bien diversos, tanto por su terminología y fraseología como por su estructura. En el caso de la traducción económico-financiera, encontramos, entre otros, informes macro y microeconómicos, estados financieros, análisis crediticios, documentación bancaria y aduanera, mientras que, en lo que respecta a la traducción jurídico-administrativa, los géneros comprenden contratos, garantías, seguros, documentación societaria y textos normativos, por mencionar algunos.</p> <p>Existen numerosos autores que proponen articular la enseñanza de la traducción a partir de los géneros textuales. El presente trabajo se enmarca en la teoría del análisis de los géneros como base para la enseñanza y práctica de la traducción y en el modelo de los textos híbridos que caracterizan tipos textuales como el artículo económico (que combina el estilo literario-periodístico con el lenguaje financiero), el consentimiento informado (texto médico-legal) y la garantía y el seguro técnicos (texto jurídico-técnico). La particularidad de este trabajo consiste en presentar dos tipos textuales cuya hibridación mayormente ocurre dentro del mismo campo léxico, ya sea el área de la economía y las finanzas o el ámbito jurídico-administrativo. Como menciona Aragonés Lumeras (2012), la hibridación implica una ceremonia de diálogo entre géneros, situación que resulta más que evidente en los textos aquí propuestos para la enseñanza de la traducción, donde los estudiantes pueden abordar un enfoque taxonómico de los distintos textos como propone Gisbert Llorca (2017) a fin de vincular las distintas partes del documento y así arribar a una comprensión más cabal y a una traducción más certera, y por ende</p>



a una mayor competencia (Montalt Ressurrecció, Ezpeleta Piorno y García Izquierdo, 2008) y pericia en el desarrollo profesional (Conde, 2014).

En el ejercicio de la enseñanza de las materias mencionadas al inicio, se han encontrado dos tipos textuales cuyo tratamiento consolida los contenidos abarcados durante la cursada y cuya utilización como material de estudio permite a los alumnos entender la interrelación y relevancia de las diferentes temáticas tratadas y, al docente, la evaluación de los distintos géneros y tópicos oportunamente analizados, a saber, el prospecto financiero, en el caso de traducción económico-financiera, y el pliego de licitación, en el caso de traducción jurídico-administrativa.

García Izquierdo (2002), que considera el género como una herramienta muy valiosa para la traducción, subraya su definición como “una forma convencionalizada de texto que posee una función específica en la cultura en la que se inscribe y refleja un propósito del emisor previsible por parte del receptor”. Ambas condiciones se encuentran presentes en los dos tipos de documentos propuestos, con el valioso agregado de que esa función específica, a saber, la invitación a invertir o a licitar, conlleva la conjugación de varios tipos de textos. Por su naturaleza destinada a seducir a los inversores, el prospecto financiero combina información macro y microeconómica relacionada con la actividad y el contexto temporo-espacial del emisor de los títulos, sus estados contables y calificaciones crediticias, antecedentes profesionales de los directivos o socios de la entidad emisora y, obviamente, la descripción de los títulos en cuestión, donde predomina un estilo de redacción financiera bastante rígido, propio de esos documentos y de especial interés para los inversores. Por su lado, el pliego de licitación incluye, además de especificaciones técnicas que interpelan al futuro traductor en esa área, documentación societaria, referencias a la normativa, textos de garantías, modelos contractuales e instrucciones para participar en la licitación, todos ellos destinados a establecer los requisitos y aclarar las dudas de los potenciales oferentes. Estos documentos, cuya extensión suele ascender a varios cientos de páginas por la cantidad de textos que incluyen, constituyen por sí solos prácticamente un corpus lingüístico de gran utilidad para la formación de los traductores. Son numerosos los autores que se refieren a los beneficios de la lingüística de corpus, entre otros Alcina Caudet (2005) y Liendo y Maluenda (2022).

En un mundo globalizado donde los movimientos de los flujos de capital y el interés en licitaciones internacionales son moneda corriente, los tipos textuales propuestos abundan en Internet y son firmes candidatos para su eventual traducción por parte de los



	futuros profesionales, de allí su particular atractivo como objeto de estudio y evaluación.
Referencias bibliográficas (según normas APA)	<ul style="list-style-type: none">• Alcina Caudet, M. (2005). La implementación del concepto de género textual en los corpus electrónicos para traductores. <i>El género textual y la traducción. Reflexiones teóricas y aplicaciones pedagógicas</i> (pp. 93-114). Berna: Peter Lang. Recuperado de: www.beck.de• Aragonés Lumeras, M. (Segundo semestre 2012). La hibridación de los géneros: ¿un espejismo? <i>Panacea</i>, Vol. XIII, Nro. 36. Recuperado de: http://tremedica.org/panacea.html• Conde, T. (2014). <i>Los géneros textuales y la pericia en traducción</i>. DOI: http://dx.doi.org/10.5007/2175-7968.2014v2n34p167• García Izquierdo, I. (2002). <i>El género: plataforma de confluencia de nociones fundamentales en didáctica de la traducción</i>. Universitat Jaume I. Recuperado de: https://repositorioaberto.uab.pt/bitstream/10400.2/4098/1/Isabel%20Garcia%20Izquierdo.pdf• Gisbert Llorca, A. (septiembre 2017). <i>La traducción de textos económico-comerciales: el género informe anual</i> [Trabajo fin de máster]. Facultad de Filosofía y Letras, Alicante.• Liendo, P. y Maluenda, S. (2022). Análisis cualitativo y cuantitativo de un corpus preliminar de textos de Lengua Inglesa Aplicada a la Traducción para evaluar la eficacia de un programa de anotación en línea y sus posibilidades didácticas. <i>Quintú Quimün. Revista de lingüística</i>, N° 6. DOI: 10.5281/zenodo.7332263• Montalt Ressurrecció, V., Ezpeleta Piorno, P. y García Izquierdo, I. (2008). The Acquisition of Translation Competence through Textual Genre. <i>Translation Journal</i>, Volumen 12, Número 4. Recuperado de: http://translationjournal.net/journal/46competence.htm
Palabras clave (5)	Didáctica – Traducción – Económica – Jurídica – Evaluación
Biodata (Hasta 250 palabras)	Traductor Literario y Técnico-Científico en Inglés de IES en Lenguas Vivas “Juan Ramón Fernández” y Traductor Público en idioma inglés de Universidad de Buenos Aires, se desempeñó como Jefe de Trabajos Prácticos de Traducción Inglesa I en Traductorado Público en Inglés UBA y es actualmente profesor de Introducción a la Traducción del Discurso Jurídico-Administrativo y de Traducción Económico-Financiera en IES en Lenguas Vivas “Juan Ramón Fernández” desde 2018. Impartió clases de inglés comercial y financiero en bancos, aseguradoras y estudios contables. Fue profesor de español para extranjeros y de inglés y español en el curso preparatorio para ingreso a profesorado y traductorado en Asociación de Ex Alumnos del



**2024 V Jornadas Internacionales
sobre Formación e Investigación
en Lenguas y Traducción**

	<p>Profesorado en Lenguas Vivas “Juan Ramón Fernández”, donde actualmente continúa dictando cursos avanzados de inglés, que asimismo imparte a profesionales en forma particular. Colaboró durante 10 años en el foro de gramática “Azar Grammar Exchange” auspiciado por Pearson-Longman, es desde 2015 redactor y editor del Aexalevi Forum de la Asociación Ex Alumnos del Profesorado en Lenguas Vivas “Juan Ramón Fernández” en temas relacionados con la enseñanza del idioma y es miembro activo del sitio Stack Exchange (inglés y español) y del Foro Cervantes desde 2016. Con amplia e ininterrumpida actuación profesional en el campo de la traducción técnica y legal desde 1982, también dictó cursos de capacitación docente en Asociación Ex Alumnos del Profesorado en Lenguas Vivas “Juan Ramón Fernández” y en IES en Lenguas Vivas – Sede Pompeya entre 2010 y 2018.</p>
--	---